



TRANSPORTE EN TRICIMOTO
"30 DE MARZO"
Guale - Paján - Manabí

Nº DE RESERVA DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA 7737497

Paján, 24 de Marzo del 2017

Señor
Henry Epifanio Gómez Cruz
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines pertinentes le comunico que mediante escritura pública de Constitución de Compañía, celebrada el 27 de Enero del 2017 ante el Notario Público Segundo del Cantón Jipijapa, Abg. Guillermo Oswaldo Sánchez Villegas; se constituyó a "Compañía Denominada Transporte en Tricimotos Treinta de Marzo Comtrici30 S.A.", e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón Paján con la partida nº 13 del Registro Mercantil a folio 168-209, anotado en Répertorio General con el folio nº 24 del Tomo nº 30 en Paján el 17 de Marzo del 2017.

Y mediante Asamblea general de Accionista realizada el 16 de Abril del 2016 se le designo a usted para desempeñar las funciones de Presidente de la Compañía por el tiempo de 5 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Paján, con las facultades y atribuciones establecidas del estatuto social que consta en la Escritura de constitución mencionada

Atentamente

Fidel A. Solórzano Vera

Sr. Fidel Adalberto Solórzano Vera
C.I: 1301027118-2
GERENTE

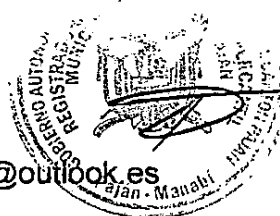
ACEPTACION: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSPORTE EN TRICIMOTO 30 DE MARZO COMTRICI30 S.A Y** prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del país y el estatuto Social de la Compañía. Guale 06 de Marzo del 2017

Atentamente

Henry Gómez Cruz
Sr. Henry Epifanio Gómez Cruz
C.I: 092701286-4
PRESIDENTE

Dirección.: Cuerpo de Bombero

Correo: ciatri30demarzo@outlook.es
Cel.: 0990672025



LA SUSCRITA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL
DEL CANTON "PAJAN".

CERTIFICO:

Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DENOMINADA
TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TREINTA DE MARZO COMTRICI30S.A., a
favor del señor HENRY EPIFANIO GOMEZ CRUZ, queda legalmente inscrito en esta
oficina a mi cargo bajo la Partida No. 18 del Registro Mercantil, a folio 223 - 226,
anotado en el Repertorio General con el folio No. 27 del Tomo N° 30. Paján, 10 de Abril
del 2.017.--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PAJÁN



Dr. Luz A. Soto M. Chán
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON PAJAN